ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CULTIVO Y CRIANZA DE CAMARÓN EN CAUTIVERIO LUCAS & ASOCIADOS "CAMARÓNMARINO" S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL AÑO 2.018.-

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, en las instalaciones de la oficina de la compañía, situada en la Av. 25 de Junio # 1011 y 9 de Mayo; el día de hoy treinta de marzo del dos mil dieciocho, siendo las quince horas (15:00), se reúnen los accionistas de la Compañía CULTIVO Y CRIANZA DE CAMARÓN EN CAUTIVERIO LUCAS & ASOCIADOS "CAMARÓNMARINO" S.A., para celebrar la Junta Universal de Accionistas de la compañía en referencia, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente Ad Hoc de la Junta el señor Francisco Angelino Fallain Domínguez, Presidente de la compañía y, como Secretario Ad Hoc actúa el señor Pedro Ramón Lucas Loor, Gerente General de la compañía. Para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
- 2.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El Secretario de la Junta, procede a formar la lista de asistentes, fundamentándose en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía; conforme lo establece el artículo 12 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías; estableciéndose que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía CULTIVO Y CRIANZA CAMARÓN ΕN CAUTIVERIO LUCAS & ASOCIADOS "CAMARÓNMARINO" S.A., representado por los siguientes accionistas: 1) Pedro Ramón Lucas Loor 2) José Isidoro Fallain Mera 3), Camilo Maximiliano Mera 4) Emiliano Cirilo Lucas Fallain 5) Rosa Olimpia Zambrano Santos 6) Pedro Antonio Hidalgo Basurto 7) Francisco Angelino Fallain Domínguez 8) Jairo Javier Gonzáles Gonzáles 9) Ramón Arturo Vélez Pallaroso 10) Luis Manuel Murillo Loor 11) Gloria Llasmina Loor Loor 12) Oriey Antonio Murillo Loor 13) José Lorenzo Zambrano Ponce 14) Carlos Antonio Cedeño Morán 15) Nelson Odilio Pérez Sánchez 16) Paulina María Valiente López 17) Teófilo Isidoro Barre Santos 18) Delio Urbano González Alarcón 19) Pedro Francisco Valiente López 20) Giovanny Arturo Saltos Bazurto 21) Fernanda Annabel Barre Zambrano 22) Alejandro Delio García Quiñonez 23) Luis Alberto Mendieta Mendieta. Cada uno propietarios de 35 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada; por lo tanto existe el quórum establecido en la Ley.

Los accionistas manifiestan por unanimidad su voluntad de celebrar esta sesión de Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente de la Junta procede a declarar constituida la presente Junta Universal.

Una vez leído el orden del día y aprobado por los accionistas por unanimidad, se lo empieza a tratar y resolver.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.- Toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta a los accionistas que desde que se constituyó la compañía la mísma no ha tenido ninguna actividad comercial, no habiendo generado ingresos ni egresos, esperando que para el ejercicio económico 2018 la compañía ya pueda empezar con su actividad comercial.

Los accionistas reunidos en la Junta Universal con el voto salvado del Gerente General-Accionista **resuelven** por unanimidad dar por conocido el informe del Gerente General de la Compañía.

2.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO.- Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y señala que tal como lo dio a conocer en su Informe la compañía no ha realizado actividad económico desde su inicio, por tanto señala que los estados financieros están en cero.

Los accionistas presentes en la sesión **resuelven** por unanimidad dar por conocido y aprobado los estados financieros del ejercicio económico 2016.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016. La Comisaria Paulina María Valiente López, señala que como la compañía no ha tenido actividad en el año 2016 no puede emitir un informe sobre los Estados Financieros de la Compañía, en vista que no ha tenido nada que supervigilar.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión con el mismo quórum que se dio inicio a la misma, se da lectura del Acta, la misma que fue aprobada por los accionistas en su totalidad por unanimidad. Dando por terminada el Presidente la sesión a las quince horas con treinta minutos (15:30). Para constancia de la misma la suscriben todos los presentes.- f) Francisco Angelino Fallain Domínguez, Presidente Ad Hoc de la Junta; f) Pedro Ramón Lucas Loor, Secretario Ad Hoc de la Junta.

Francisco A. Fallain Domínguez Presidente Ad Hoc – Accionista

José Isidore Fallain Mera

Pedro Rämón Lucas Loor Secretario Ad Hoc – Accionista

Camilo Maximiliano Mera Accionista Emiliano Cirilo Lucas Fallain Accionista

Rosa Olimpia Zamarano Santos Accionista

Pedro Antonio Hidalgo Basurto Accionista

Jairo Javier Gonzáles Gonzáles Accionista

Ramón Arturo Vélez Pallaroso Accionista Luis Murillo Luis Manuel Murillo Loor Accionista

Gloria Llasmina Loor Loor Accionista

Orley Antonio Murillo Loor Accionista

305€ 10M bosse José Lorenzo Zambrano Ponce Accionista

Carlos Antonio Cedeño Morán Accionista

Nelson Odilio Pérez Sánchez Accionista Toulma Vollente
Paulina María Valiente López
Accionista

† 10 F 1 Lo Parre Teófilo Isidoro Barre Santos Accionista

Delio Urbano Gonzáles Alarcón Accionista Pedro Francisco Vallente López
Accionista

GIOUANNY-SALTOS

Giovanny Arturo Saltos Bazurto Accionista

Fernanda Annabel Barre Zambrano Accionista Alejandro Delio García Quiñonez
Accionista

uis Alberto Mendieta Mendieta

Accionista